

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Derecho**

### **GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):**

#### **Régimen Económico y Fiscal de Canarias (2021 - 2022)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

|   |                   |
|---|-------------------|
| Asignatura: Régimen Económico y Fiscal de Canarias  | Código: 239360906 |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Derecho</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s:<br/><b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área/s de conocimiento:<br/><b>Derecho Financiero y Tributario</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición:</li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul> |                   |

### 2. Requisitos para cursar la asignatura

No procede.

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

|  |
|--|
| Profesor/a Coordinador/a: <b>MARÍA MERCEDES LÓPEZ FAJARDO</b>  |
| - Grupo:   |
| <b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARÍA MERCEDES</b></li><li>- Apellido: <b>LÓPEZ FAJARDO</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Financiero y Tributario</b></li></ul> |

| <p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1: <b>600565721</b></li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>mlopezfa@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo: <b>mlopfaj@gmail.com</b></li> <li>- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b></li> </ul>                   |       |        |              |            |                            |                         |
|---|-------|--------|--------------|------------|----------------------------|-------------------------|
| <p><b>Tutorías primer cuatrimestre:</b></p>   |       |        |              |            |                            |                         |
| Desde   | Hasta | Día    | Hora inicial | Hora final | Localización               | Despacho                |
| Todo el cuatrimestre  |       | Lunes  | 15:30        | 18:30      | Aulario de Guajara - GU.1E | FINANCIERO Y TRIBUTARIO |
| Todo el cuatrimestre  |       | Martes | 16:30        | 19:30      | Aulario de Guajara - GU.1E | FINANCIERO Y TRIBUTARIO |
| <p>Observaciones: ES NECESARIO ENVIAR UN CORREO PARA CONCERTAR CITA CON LA PROFESORA . EN EL ESCENARIO 1 LAS TUTORÍAS SERÁN ON LINE PREVIA CITA CON LA PROFESORA al mlopezfa@ull.edu.es.</p>  |       |        |              |            |                            |                         |
| <p><b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b></p>  |       |        |              |            |                            |                         |
| Desde   | Hasta | Día    | Hora inicial | Hora final | Localización               | Despacho                |
| Todo el cuatrimestre  |       | Lunes  | 15:30        | 18:30      | Aulario de Guajara - GU.1E | FINANCIERO Y TRIBUTARIO |
| Todo el cuatrimestre  |       | Martes | 16:30        | 19:30      | Aulario de Guajara - GU.1E | FINANCIERO Y TRIBUTARIO |
| <p>Observaciones: ES NECESARIO ENVIAR UN CORREO PARA CONCERTAR CITA CON LA PROFESORA . EN EL ESCENARIO 1 LAS TUTORÍAS SERÁN ON LINE PREVIA CITA CON LA PROFESORA al mlopezfa@ull.edu.es.</p>  |       |        |              |            |                            |                         |
| <p><b>Profesor/a: NAYRA IRIS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ</b></p>   |       |        |              |            |                            |                         |
| <p>- Grupo:</p>   |       |        |              |            |                            |                         |
| <p><b>General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>NAYRA IRIS</b></li> <li>- Apellido: <b>GONZÁLEZ FERNÁNDEZ</b></li> <li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Financiero y Tributario</b></li> </ul> |       |        |              |            |                            |                         |

| <p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>ngonzalf@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo: <b>comunidadhesperides@gmail.com</b></li> <li>- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b></li> </ul>   |       |           |              |            |   |                               |
|--|-------|-----------|--------------|------------|---|-------------------------------|
| <b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>   |       |           |              |            |   |                               |
| Desde  | Hasta | Día       | Hora inicial | Hora final | Localización                                    | Despacho                      |
| Todo el cuatrimestre   |       | Miércoles | 16:00        | 20:00      | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Dcho financiero y tributario  |
| Todo el cuatrimestre   |       | Jueves    | 18:00        | 20:00      | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Dicho financiero y tributario |
| <p>Observaciones: En caso de escenario 1 las tutorías serán virtuales a través las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, el enlace para acceder a la misma se publicará en el aula virtual. Por cuestiones organizativas se deberá solicitar la participación con al menos un día lectivo de antelación enviando un email a la dirección <a href="mailto:ngonzalf@ull.edu.es">ngonzalf@ull.edu.es</a></p> |       |           |              |            |   |                               |
| <b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>  |       |           |              |            |   |                               |
| Desde  | Hasta | Día       | Hora inicial | Hora final | Localización                                    | Despacho                      |
| Todo el cuatrimestre   |       | Miércoles | 16:00        | 20:00      | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Dcho financiero y tributario  |
| Todo el cuatrimestre   |       | Jueves    | 18:00        | 20:00      | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Dicho financiero y tributario |
| <p>Observaciones: En caso de escenario 1 las tutorías serán virtuales a través las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, el enlace para acceder a la misma se publicará en el aula virtual. Por cuestiones organizativas se deberá solicitar la participación con al menos un día lectivo de antelación enviando un email a la dirección <a href="mailto:ngonzalf@ull.edu.es">ngonzalf@ull.edu.es</a></p> |       |           |              |            |   |                               |

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa**

Perfil profesional:

## 5. Competencias

### Específicas

**E2** - Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

**E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).

**E15** - Conocimiento y manejo de diversas fuentes de información geográfica.

### Generales

**G6** - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental.

**G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a:

- Temas (epígrafes):

Introducción

Tema 1.- Antecedentes, concepto y características del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Bloque I Impuesto General Indirecto Canario

Tema 2.- IGIC (I) Concepto y caracteres. Ámbito espacial de aplicación y relación con otros impuestos indirectos

Tema 3.- IGIC (II) El gravamen de las operaciones interiores

Tema 4.- IGIC (III) El gravamen de las importaciones

Tema 5.- IGIC (IV) Tipos de gravamen y cuota. Deducciones del impuesto. Devoluciones. Regímenes especiales. La gestión del impuesto

Bloque II Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias

Tema 6.- El AIEM. Naturaleza, hecho imponible, exenciones y elementos de cuantificación del Arbitrio. Devoluciones y regímenes especiales.

Bloque III El bloque de financiación canario. Su distribución.

Tema 7.- La distribución de los recursos del REF entre las Haciendas Canarias

Bloque IV Incentivos fiscales a la inversión y la Zona Especial Canaria

Tema 8.- Reserva para Inversiones en Canarias (RIC). Otros incentivos a la inversión. La Zona Especial Canaria

### Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

En el desarrollo de la docencia se utilizarán como apoyo las herramientas del aula virtual, tales como la puesta a disposición de textos legislativos, jurisprudencia y doctrina administrativa, realización de cuestionarios, enlaces a bases de datos jurídicas, al BOE, al BOC a la Agencia Tributaria Canaria, creación de foros de debate y dudas sobre los distintos temas, entre otras.

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas   | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias     |
|--|--------------------|---------------------------|-------------|-------------------------------|
| Clases teóricas  | 30,00              | 0,00                      | 30,0        | [G7], [E2]                    |
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 15,00              | 0,00                      | 15,0        | [G7], [G6], [E5], [E2]        |
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias            | 12,00              | 10,00                     | 22,0        | [G7], [G6], [E15], [E5], [E2] |
| Estudio/preparación de clases teóricas                                   | 0,00               | 45,00                     | 45,0        | [G7], [G6], [E15], [E5], [E2] |
| Estudio/preparación de clases prácticas                                  | 0,00               | 25,00                     | 25,0        | [G7], [G6], [E5], [E2]        |
| Preparación de exámenes  | 0,00               | 10,00                     | 10,0        | [G7], [G6], [E5], [E2]        |
| Realización de exámenes  | 3,00               | 0,00                      | 3,0         | [G7], [E2]                    |
| Total horas  | 60,00              | 90,00                     | 150,00      |                               |
|  |                    | Total ECTS                | 6,00        |                               |

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

-MIRANDA CALDERÍN, S.: Orígenes y evolución del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF) Tomo I. El origen histórico y la Hacienda Real. Siglos XV y XVI

-CAMPO HERNANDO A. y OTROS: Guía práctica del Impuesto General Indirecto Canario. CISS Madrid 2019 .

#### Bibliografía Complementaria

PÉREZ ROYO, F. y otros: Curso de Derecho Tributario. Parte Especial. Tecnos, Madrid, última edición

#### Otros Recursos

-Ley 20/1991, de 7 de junio de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias

-Ley 19/1994, de 6 de julio, del Régimen Económico y Fiscal de Canarias

-Ley 4/2012 de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales

-Ley 9/2003, de 3 de abril, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales Canarias

-Ley 4/2014 de 26 de junio, por la que se modifica la regulación del Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

A) Evaluación continua: Examen teórico práctico (60%). Cuestionarios, resolución de casos prácticos y seminarios (40%). Este sistema de evaluación pretende comprobar y valorar la adquisición de los conocimientos teórico-prácticos, la capacidad para su actualización y la consecución de los resultados de aprendizaje propios de la asignatura.

La evaluación continua del alumnado combina la valoración del trabajo desarrollado a lo largo del cuatrimestre mediante la realización de dos cuestionarios (pruebas objetivas), la resolución de casos prácticos (informe de prácticas) y la participación en los seminarios (trabajos y proyectos), con la realización de un examen final (pruebas de desarrollo), con una ponderación del 40 y 60 por ciento, respectivamente.

La calificación obtenida en los cuestionarios tienen un peso del 5% cada uno sobre la calificación final. La realización y entrega de los supuestos prácticos -en las fechas indicadas para cada uno- tendrán un peso total del 20% en la calificación final. La calificación de la participación y realización de los trabajos propuestos en los seminarios tienen un peso del 10% sobre la calificación final.

El examen final tendrá un peso del 60% sobre la calificación final.

Para que pueda computarse en la calificación total la correspondiente a la evaluación continua será requisito indispensable que el mismo obtenga al menos un 4,5 en la calificación del examen final.

Se contempla la posibilidad de celebración de un examen parcial previo y liberatorio siempre que las circunstancias relativas

al desarrollo del cronograma lo permitan y no interfieran en el normal desarrollo de la docencia. Si a lo largo del cuatrimestre se hubiera celebrado dicho examen parcial, solo se sacará la media entre dicho primer parcial y el examen final cuando se haya obtenido una puntuación mínima de 5 puntos en ambos exámenes antes de la ponderación correspondiente.

En esta modalidad de evaluación, la calificación mínima para aprobar es un 5.

B) Sistema de evaluación alternativa. Quienes no hayan realizado las actividades en evaluación continua de los cuestionarios, resolución de casos prácticos y seminarios y deseen obtener la máxima calificación en cualquiera de las convocatorias oficiales, deberán desarrollar en el acto de celebración del examen referido en el apartado A), correspondiente a las citadas convocatorias, una prueba complementaria. A tal fin, el alumno o alumna deberá comunicar dicha opción a la profesora con al menos 5 días de antelación.

En esta modalidad de evaluación, la puntuación mínima para aprobar es un 5.

#### Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba                 | Competencias                  | Criterios   | Ponderación |
|--------------------------------|-------------------------------|---|-------------|
| Pruebas objetivas              | [G7], [G6], [E15], [E5], [E2] | Capacidad de exposición coherente<br>Capacidad para el razonamiento crítico<br>Capacidad de síntesis<br>Manejo correcto de la terminología jurídica | 10,00 %     |
| Pruebas de desarrollo          | [G7], [G6], [E15], [E5], [E2] | Capacidad de exposición coherente<br>Capacidad para el razonamiento crítico<br>Capacidad de síntesis<br>Manejo correcto de la terminología jurídica | 60,00 %     |
| Trabajos y proyectos           | [G7], [G6], [E15], [E5], [E2] | Capacidad de exposición coherente<br>Capacidad para el razonamiento crítico<br>Capacidad de síntesis<br>Manejo correcto de la terminología jurídica | 10,00 %     |
| Informes memorias de prácticas | [G7], [G6], [E15], [E5], [E2] | Capacidad de exposición coherente<br>Capacidad para el razonamiento crítico<br>Capacidad de síntesis<br>Manejo correcto de la terminología jurídica | 20,00 %     |

#### 10. Resultados de Aprendizaje

Adquisición de la capacidad de reflexión sobre las particularidades del régimen económico-fiscal de Canarias.  
Adquisición de la capacidad de descripción de las especialidades económico-fiscales de Canarias.  
Comprensión de la forma de creación histórica del régimen económico-fiscal de Canarias y su evolución hasta la actualidad.  
Adquisición de la capacidad de búsqueda en las fuentes jurídicas de la información relativa a especialidades fiscales e incentivos fiscales.  
Adquisición de la capacidad para describir, manejar y difundir las diversas fuentes de información sobre la Zona Especial Canaria.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

| Segundo cuatrimestre |        |  |                             |                           |       |
|----------------------|--------|--|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana               | Temas  | Actividades de enseñanza aprendizaje   | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
| Semana 1:            | Tema 1 | Explicación del Tema 1 \"Antecedentes, concepto y características del Régimen Económico y Fiscal de Canarias\". Presentación de la guía de los casos prácticos del tema 1  | 3.00                        | 3.00                      | 6.00  |
| Semana 2:            | Tema 1 | Continuación de la explicación del Tema 1 \"Antecedentes, concepto y características del Régimen Económico y Fiscal de Canarias\". Corrección de los casos prácticos del tema precedente y presentación de nuevos casos. Elaboración de comentario de jurisprudencia. Seminario    | 4.00                        | 6.00                      | 10.00 |
| Semana 3:            | Tema 2 | Explicación del Tema 2 \"IGIC (I) Concepto y caracteres. Ámbito espacial de aplicación y relación con otros impuestos indirectos\". Corrección de los nuevos casos prácticos del tema 1 y presentación de la guía de los del tema 2.   | 3.00                        | 4.00                      | 7.00  |
| Semana 4:            | Tema 2 | Continuación de la explicación del Tema 2 \"IGIC (I) Concepto y caracteres. Ámbito espacial de aplicación y relación con otros impuestos indirectos\". Corrección de los casos prácticos del tema 2 y presentación de la guía de los nuevos casos prácticos del tema 2. Seminario. | 4.00                        | 6.00                      | 10.00 |

|            |        |  |      |      |       |
|------------|--------|--|------|------|-------|
| Semana 5:  | Tema 3 | Explicación del Tema 3 "IGIC (II) El gravamen de las operaciones interiores". Corrección de los casos prácticos del tema 2 y presentación de la guía del tema 3. Actividad formativa. Foro sobre cuestiones relativas al tema 2 del programa   | 5.00 | 7.00 | 12.00 |
| Semana 6:  | Tema 3 | Continuación de la explicación del Tema 3 "IGIC (II) El gravamen de las operaciones interiores". Corrección de los casos prácticos del tema 3 y presentación de la guía de nuevos casos prácticos del tema 4. Contestación de cuestionario. Seminario  | 5.00 | 7.00 | 12.00 |
| Semana 7:  | Tema 4 | Explicación del Tema 4 "IGIC (III) El gravamen de las importaciones". Corrección de los casos prácticos del Tema 3 y presentación de los casos prácticos del Tema 4.   | 3.00 | 5.00 | 8.00  |
| Semana 8:  | Tema 4 | Continuación de la explicación del Tema 4 "IGIC (III) El gravamen de las importaciones". Corrección de los casos prácticos del Tema 4 y presentación de la guía de los nuevos casos prácticos de este Tema 4. Foro sobre cuestiones relativas a los temas precedentes. Seminario.                                      | 5.00 | 6.00 | 11.00 |
| Semana 9:  | Tema 5 | Explicación del Tema 5 "IGIC (IV) Deducciones del impuesto. Regímenes especiales. La gestión del impuesto". Corrección de los casos prácticos del Tema 4 y presentación de la guía de los casos prácticos del Tema 5. Foro sobre cuestiones relacionadas con los temas precedentes.                                    | 3.00 | 6.00 | 9.00  |
| Semana 10: | Tema 5 | Continuación de la explicación del Tema 5 "IGIC (IV) Deducciones del impuesto. Regímenes especiales. La gestión del impuesto". corrección de los casos prácticos del tema 5 y presentación de la guía de nuevos casos prácticos de este Tema 5. Seminario.   | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 11: | Tema 6 | Explicación del Tema 6 "El AIEM. Naturaleza, hecho imponible, exenciones y elementos de cuantificación del Arbitrio. Devoluciones y regímenes especiales". Corrección de los casos prácticos del Tema 5 y presentación de la guía de los casos prácticos del tema 6. Contestación de cuestionario. Actividad formativa | 5.00 | 6.00 | 11.00 |

|                 |            |  |       |       |        |
|-----------------|------------|--|-------|-------|--------|
| Semana 12:      | Tema 7     | Explicación del Tema 7 \ "La distribución de los recursos del REF entre las Haciendas Canarias\ ". Corrección de los casos prácticos del tema 6 y examen jurisprudencial sobre cuestiones relativas a la distribución de los recursos del REF. Contestación de cuestionario. Foro sobre cuestiones relacionadas con los temas precedentes ( 1 on line). Seminario. | 4.00  | 6.00  | 10.00  |
| Semana 13:      | Tema 8     | Explicación del tema 8 \ "Reserva para Inversiones en Canarias (RIC). Otros incentivos a la inversión. La Zona Especial Canaria\ ". Presentación de la guía de los casos prácticos del tema. Foro sobre cuestiones relacionadas con los temas precedentes.   | 3.00  | 6.00  | 9.00   |
| Semana 14:      | Tema 8     | Continuación de la explicación del Tema 8 \ "Reserva para Inversiones en Canarias (RIC). Otros incentivos a la inversión. La Zona Especial Canaria\ ". Corrección de los casos prácticos del Tema 8. Examen de supuestos prácticos relacionados con el tema. Seminario   | 3.00  | 6.00  | 9.00   |
| Semana 15:      | Repaso     | Repaso general de la asignatura  | 6.00  | 10.00 | 16.00  |
| Semana 16 a 18: | Evaluación | Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación<br><a href="http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_examenes/es">http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_examenes/es</a>   | 3.00  | 7.00  | 10.00  |
| Total           |            |  | 63.00 | 97.00 | 160.00 |